JUSTIFICACION ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDA-20201067 DE 2020			
CONTRATISTA:	SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS	IDENTIFICACIÓN	900.148.467-7
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES Y PERIFÉRICOS DE LA RED DE ÁREA LOCAL (LAN) DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($238.809.300) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, el cual se compone de dos factores así: 1. Valor para servicio de mantenimiento y soporte será por la suma de: DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($208.809.300) incluido IVA. 2. Bolsa de Repuestos: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.00), correspondiente al valor de los repuestos nuevos, que sean necesarios para reemplazar aquellos por daño o deterioro de los equipos informáticos, con un porcentaje de descuento del 100% sobre la lista de repuestos establecida por la SDA		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
FECHA DE SUSCRIPCION	Ocho (08) de Junio de 2020		
ACTA DE INICIO	Diecinueve (19) de Junio de 2020		
MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA / SUSPENSION	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA	Dieciocho (18) de Enero de 2021		
SUPERVISIÓN:	Dirección de Gestión Corporativa		
PROYECTO	FUNCIONAMIENTO		
	CODIGO 3-1-02-02-02-03-00006-0003 Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico		
CONSIDERACIONES PARA LA	**Antecedentes:**		

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Que en desarrollo de esta función, la Secretaría Distrital de Ambiente celebró el contrato de prestación de servicios No. SDA-20201067 de 2020 con SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS. el cual tiene por objeto "**PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES Y PERIFÉRICOS DE LA RED DE ÁREA LOCAL (LAN) DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.**", con un término de ejecución de siete (07) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, evento que tuvo ocurrencia el diecinueve (19) de Junio de 2020, por lo que el plazo vencerá el dieciocho (18) de Enero de 2021 y con lo cual a la fecha dicho contrato se encuentra vigente y en ejecución. Que de acuerdo con los documentos que a la fecha obran en la carpeta de supervisión del contrato de prestación de servicios No. SDA-20201067 de 2020, se observa que el contrato registra un avance presupuestal del 45,20%, estando pendiente dos pagos del servicio de periodo del 19 de octubre al 18 de diciembre de 2020 por valor de $53.692.800 y un valor por $6.617.310 de repuestos, y con un saldo de Setenta y Un Millones Ciento Trece Mil Quinientos Noventa C/te. ($71.113.590), correspondiente a un único pago del mantenimiento preventivo por valor de $20.884.500 actividad que se encuentra programada para dar inicio en el mes de enero de 2021, un último pago del servicio del 19 de diciembre al 18 de enero por valor de $26.846.400 y un saldo $ 23.382.690 de la bolsa de repuestos **Justificación**: Teniendo en cuenta que el contrato de soporte y mantenimiento de equipos SDA-20201067 de 2020 vence el 18 de enero de 2021, en consideración de la necesidad de la prestación del servicio de soporte y mantenimiento para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, periféricos como: (escáner, impresoras, plotter, validadoras, Video Beam) y equipos activos de la Red LAN de la SDA sin llegar a afectar el normal desarrollo de las actividades de cada uno de los funcionarios y contratistas, es por ello indispensable contar con el soporte a cada una de las aplicaciones junto con el Sistema Operativo y las herramientas ofimáticas dando continuidad a los procesos misionales de la Secretaria Distrital de Ambiente, razón por la cual se considera necesario prorrogar por tres (3) meses y así dar

	continuidad a la prestación del servicio de soporte y mantenimiento de equipos de propiedad de la SDA. Adicional a lo anterior, el contratista mantiene los mismos precios del servicio de soporte mantenimiento de la vigencia 2020, lo que resulta beneficioso para la Entidad realizar la adición y prórroga del presente contrato. Que a su vez se requiere adicionar el contrato ya que esta adición se realizará con respecto a la prestación del servicio de soporte que tiene un valor mensual de Veintiséis Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Pesos ($26.846.400) y el valor proyectado para los tres (3) meses propuestos corresponde a **Ochenta Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos M/Cte ($80.539.200)** incluido IVA del 19%. **Síntesis de modificaciones propuestas:** Para cubrir estas necesidades el valor total a adicionar es de **Ochenta Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos M/Cte ($80.539.200)** incluido el IVA del 19%, de la vigencia fiscal 2020 con cargo al Rubro de Funcionamiento CODIGO 3-1-02-02-02-03-00006-0003 Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico y prorrogar por un plazo adicional de tres (3) meses. Que el contrato de prestación de servicios No SDA-20201067 de 2020 a la fecha se encuentra vigente, el contratista está cumpliendo con las condiciones pactadas en el mismo, que el valor de la adición no supera el 50% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, por lo cual se considera procedente la adición y prórroga del contrato.			
EL CONTRATO ESTA SUJETO A LICENCIAS Y/O PERMISOS	SI		En caso afirmativo, indicar las licencias o permisos y hasta cuando están vigentes.	
	NO	X		
CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que el presente contrato se encuentra vigente, en ejecución se considera conveniente y oportuno realizar la modificación propuesta en este documento, conforme las siguientes:			
CLÁUSULAS				
1. MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA / SUSPENSION	Se requiere realizar una prórroga al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N SDA-20201067 por tres (3) meses a partir de la fecha de terminación y adicionar el contrato por el valor de **Ochenta Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos M/Cte ($80.539.200)** incluido IVA del 19%.			

2. GARANTÍA	EL CONTRATISTA se compromete a modificar la vigencia de la garantía única constituida en cada uno de sus amparos, de conformidad con los términos y condiciones señaladas en el presente Contrato y el presente documento. Para el efecto deberá a allegar a la Subdirección Contractual, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de este último, el correspondiente Anexo modificatorio.
3. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Las demás cláusulas del Presente Contrato, que no sean objeto de esta modificación, continúan vigentes.

JAIRO ANDRES REVELO MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA

Proyectó: Luz Dary Achury - DGC
Revisó: Adriana Ortiz González - DGC
Aprobó:

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÒN	DESCRIPCIÒN DE LA MODIFICACIÒN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Adopción. Se crea el formato requerido por el procedimiento para su ejecución.	Radicado 2020IE172701 del 06 de octubre de 2020